

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra financia un programa destinado a facilitar un intérprete de lengua de signos a cualquier persona o entidad que lo solicite

El consejero Pejenaute ha recibido esta mañana en su despacho a la Asociación de Personas sordas de Navarra (ASORNA) para conocer de primera mano este proyecto, subvencionado con 50.000 euros

Lunes, 27 de agosto de 2012

El Gobierno de Navarra subvencionará con 50.000 euros el Servicio de Intérpretes de Lengua de Signos de la Asociación de Personas sordas de Navarra (ASORNA), compuesto por profesionales titulados. ASORNA se compromete a cambio a facilitar a cualquier persona sorda u oyente de Navarra, y a cualquier entidad pública o privada que lo solicite, un intérprete de lengua de signos que permita establecer una comunicación entre personas sordas y oyentes en cualquier acto o gestión, particular o colectiva, ante organismos públicos o privados.

Esta mañana el consejero de Políticas Sociales, Jesús Pejenaute, ha recibido en su despacho a Jesús Zapata, presidente de ASORNA; a la vicepresidenta, Sofía de Esteban; a Carmen Arileta, trabajadora social, y a Katixa Castellano, intérprete del Servicio, con el fin de conocer de primera mano este proyecto.

Con esta subvención el Gobierno de Navarra responde a la reivindicación de las personas sordas de romper las barreras de comunicación que les aíslan de la sociedad y garantizar su derecho a participar en la sociedad en situación de equidad.

Con este programa se pretende tanto eliminar las barreras de comunicación que encuentran las personas sordas, como sensibilizar a la población Navarra, a las instituciones públicas y entidades privadas de la necesidad de uso y utilización de este servicio para favorecer la participación social de este colectivo.



El consejero Pejenaute (en el centro de la imagen) y el director general de Política Social, Íñigo Alli (primero por la izquierda), con el presidente de ASORNA (segundo izq.) y otras representantes de la asociación.

El desarrollo del programa completo tiene un presupuesto total de 73.500 y las actividades que incluye el programa incluyen los servicios de interpretación presenciales, la interpretación de llamadas telefónicas, traducción de textos, la accesibilidad audiovisual y la sensibilización.

El Servicio de Intérpretes de Lengua de Signos, SILSE

El SILSE es el Servicio de Intérpretes de Lengua de Signos de ASORNA, compuesto por profesionales titulados y subvencionado por entidades públicas y privadas. Cubre igualmente servicios de guía-interpretación a personas sordociegas y desarrolla su actividad en tres áreas diferenciadas:

En la llamada “área de servicios” se engloba las acciones de interpretación, presenciales, telefónicas y de traducción de textos escritos. En las presenciales, el intérprete acompaña personalmente al usuario sordo para realizar cualquier gestión: consultas médicas, reuniones de trabajo, cursos, gestiones burocráticas, centros educativos, celebraciones religiosas, etc. En las telefónicas la persona sorda recurre al intérprete para realizar una llamada telefónica a cualquier particular, entidad pública o privada. La traducción puede ser directa o inversa (LSE – lengua escrita, lengua escrita – LSE). Se trata de un servicio solicitado con relativa frecuencia, dado que un porcentaje importante de personas sordas tienen problemas lecto-escritores que les impiden acceder a ciertos escritos.

SILSE trabaja , asimismo, el área de accesibilidad audio/visual, donde se realizan grabaciones en lenguaje de signos, interpretación de contenidos que se presentan en formato audiovisual, videos divulgativos, CDs multimedia o contenidos de páginas web.

Finalmente, se realiza también una labor de difusión del servicio que contribuye a la sensibilización de la